



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Coli

DIARIO DE

COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,131 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 26 de Septiembre de 2024

A 10 AÑOS DE LA NOCHE DE IGUALA

Padres de Ayotzinapa se quedan con una promesa incumplida

*El presidente de México acusó a una periodista y a un líder del crimen organizado de entorpecer las investigaciones***Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

"Mi compromiso es no fallarles a las madres, a los padres de los jóvenes de Ayotzinapa, al pueblo de México. No vamos a traicionar la confianza de nuestro pueblo". Esas fueron las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en septiembre de 2018, ante los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en la infame *Noche de Iguala*.

Hoy se cumplen 10 años de la desaparición forzada de los estudiantes y el esclarecimiento del crimen quedó en el aire.

Ni la llamada "Verdad Histórica", promovida por el exprocurador Jesús Murillo Karam, ni la versión del "crimen de Estado" del entonces subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, fueron suficientes para resolver el caso.

Cuando era candidato, López Obrador se envolvió en la bandera de los 43 como una

de sus principales causas de cara a la elección de 2018.

Pese a la creación de varios grupos de investigación, los avances en el caso se detuvieron en 2021, cuando la pesquisa volteó a las Fuerzas Armadas.

El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, denunció que la Sedena se niega a entregar archivos que podrían esclarecer el suceso.

Además, el presidente de México acusó a un líder del crimen organizado y a la periodista Anabel Hernández de entorpecer la resolución del caso de la desaparición de estudiantes.

NACIONAL /10

Terminal portuaria tiene año histórico

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El año en curso ha sido un periodo histórico para el puerto de Manzanillo. Durante 2024 la instalación portuaria logró la capacidad de recibir embarcaciones de grandes dimensiones como el buque *APL Fullerton* de la naviera CMA CGM, con 397.88 metros de eslora, convirtiéndose en el navío más grande en arribar al puerto, seguido del *CMA CGM, Alexander Von Humboldt*, y el *CMA CGM, Marco Polo*, ambos con 396 metros de eslora.

Con estos nuevos pará-

metros, actualmente se considera en las operaciones portuarias escalas normales a buques de 360 metros de eslora, cuya capacidad de carga es entre las 13 mil y 19 mil TEU.

De acuerdo con la información más reciente de la Asipona Manzanillo, durante este año, en cinco de los ocho meses transcurridos se alcanzaron cifras récord en el movimiento de contenedores en la terminal portuaria. Este jueves 26 de septiembre se conmemora el Día Marítimo Mundial.

MANZANILLO /8

Hubo 520 adolescentes embarazadas en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El año pasado, 520 adolescentes de 10 a 17 años se convirtieron en madres en Colima, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de las cuales 36 eran mujeres de 10 a 14 años de edad.

De acuerdo con el documento Estadística de Nacimientos Registrados (ENR)

2023, la tasa de nacimientos entre las adolescentes colimenses fue de 10.3 alumbramientos por cada mil mujeres ubicadas en ese segmento de la población.

Además, el documento elaborado por el Inegi menciona que Colima está entre las ocho entidades con menos alumbramientos, con 44.7 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil.

LOCAL /2

Advierte presidente de Estados Unidos riesgo de "guerra total" en la zona de Medio Oriente

INTERNACIONAL/15

OPINIÓN

JUEVES POLÍTICO 5

"Con la legalización del aborto en 2021, el Gobierno del Estado de Colima se comprometió a designar módulos de aborto seguro, con personal médico capacitado".

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 4
CARLOS RAMÍREZ 4



6 89076 59740 1



DESTRUYEN ARMAS

Ayer por la mañana, en las instalaciones de la Vigésima Zona Militar, en el municipio de Colima, se realizó la ceremonia de destrucción de armamento decomisado y puesto a disposición de la Sedena.

Erasmus Bravo Velázquez, teniente coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, informó que en el acto se destruyeron 124 armas cortas, 41 armas largas, 331 cargadores y 3 mil 558 cartuchos de distintos calibres.

Las armas, cargadores y cartuchos fueron decomisados en acciones coordinadas por los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de preservar la paz y la seguridad, señaló Sedena.

ORDEN PÚBLICO /12



Foto Gobierno del Estado

Estudiantes del Isenco disfrutaron de *El Retablo de las Maravillas*, presentada por la compañía de Teatro Código de Barras.

Continúa Cultura acercando las artes escénicas a las escuelas

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Subsecretaría de Cultura, en coordinación con el Centro Cultural Helénico de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, continúa llevando las funciones de la Premiación a Proyectos de Producción Escénica 2024 a diferentes escenarios de la entidad.

Cultura Colima informó que estudiantes del Instituto Superior de Educación Normal de Colima (Isenco) disfrutaron ayer de la función especial *El Retablo de las Maravillas*, presentada por la compañía de Teatro Código de Barras.

Esta función, agregó, presenta una serie de personajes que se disponen a ofrecer una inusual función de teatro a un público, además de que es una adaptación al texto de uno de los autores universales más representativos del Siglo de Oro, Miguel de Cervantes Saavedra.

Cultura Colima agregó que estas acciones las realiza a fin de contribuir a la descentralización de las actividades artísticas y coadyuvar en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal, mediante la generación de una cultura de paz en la entidad.

Añadió que la programación de la Premiación a Proyectos de Producción Escénica Colima 2024 ofrecerá dos funciones más de *El Retablo de las Maravillas*.

Estas funciones se llevarán a cabo el próximo domingo 29 de septiembre, en el jardín principal de Comala, para todo público, así como el lunes 30, con una función para la comunidad estudiantil del Centro de Desarrollo Artístico (Cedart) "Juan Rulfo", de la ciudad de Colima.

EN EL AÑO 2023

Se registran más de 500 embarazos adolescentes

Precisa el Inegi que en menores de entre 10 y 14 años se presentaron 36 nacimientos en la entidad

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En 2023, más de 500 mujeres adolescentes se convirtieron en madres en Colima, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El documento Estadística de Nacimientos Registrados (ENR) 2023 puntualiza que Colima es una de las entidades con menores tasas de nacimientos en el país.

De manera específica, el INEGI menciona que el año pasado se registraron 520 nacimientos de madres entre 10 y 17 años, rango de edad que en documentos internacionales se considera como parte de la adolescencia.

Precisan las estadísticas que en menores de entre 10 y 14 años se presentaron 36 nacimientos en la entidad, otros 90 en mujeres de 15 años, 158 en personas de 16 años, así como 236 en mujeres de 17 años.

La tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 17 años fue de entre 10.3 alumbramientos por cada mil



Foto Gobierno del Estado

Colima se ubica entre las ocho entidades del país con menores tasas de nacimiento, con 44.7 por cada mil mujeres en edad fértil.

mujeres colimenses ubicadas en ese segmento de la población.

En dicho rubro, el primer lugar nacional lo tiene Chiapas, con una tasa de 21.7; Oaxaca, con 15.6; Guerrero, con 15.5; en tanto que la menor se presentó en la Ciudad de México, con 5.6 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes.

Menciona el documento del INEGI que Colima se ubica entre las ocho entidades del país con

menores tasas de nacimiento, con 44.7 por cada mil mujeres en edad fértil.

Con menores tasas de nacimiento sólo se encuentran Baja California Sur, Querétaro, Quintana Roo, Estado de México, Hidalgo, Yucatán y la Ciudad de México.

Añade el INEGI que el 98.19 por ciento de los partos registrados en Colima fueron simples (solamente un hijo), mientras que en el 1.81 por ciento de los casos

se trató de partos dobles.

De los 9 mil 111 nacimientos registrados, el 98.70 por ciento se desarrolló en clínicas u hospitales; el 0.18 por ciento en domicilios particulares; el 1.11 por ciento en lugar no especificado.

El 98.66 por ciento de los nacimientos fue atendido por médicos; un 0.14 por ciento por personal de enfermería o partera; y el 1.16 por ciento por personas no identificadas.

Anuncia Tey el Tercer Festival de la Empanada

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrad dio a conocer que del 2 al 5 de octubre se llevará a cabo el Tercer Festival de la Empanada en Villa de Álvarez, con el cual se busca rescatar la identidad villalvarenses respecto a la tradición "Madrina, padrino mis empanadas".

Señaló la alcaldesa que dicho festival se realiza en el marco del Novenario a San Francisco de Asís, una de las fiestas religiosas más importantes del municipio, donde además el Ayuntamiento de Villa

de Álvarez estará realizando actividades culturales y artísticas para el disfrute de las y los villalvarenses y quienes visitan el municipio.

Al respecto, dijo que "a partir de hoy comenzaremos a escuchar la frase "Madrina, padrino mis empanadas", que es una de las que más llevamos en la mente y en el corazón todas y todos los villalvarenses".

Para la venta de empanadas se tiene contemplada la instalación de 25 panaderías establecidas, así como 45 puestos más, quienes estarán ofreciendo este pan en sus diversos sabores.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa informó que este festival se llevará a cabo del 2 al 5 de octubre, y busca rescatar la identidad villalvarenses.

Por su parte, el chef Nico Mejía, invitado de honor, destacó la importancia de mantener estas tradiciones y poder mostrar cuál es la esencia de un pueblo

mediante un alimento, pues gastronómicamente las empanadas son motivo de un gran festejo e innumerable variedad de historias en Villa de Álvarez.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>

RESUELVE SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Será Julio León Trujillo diputado plurinominal

El próximo legislador expresó que la confianza de la ciudadanía será su mayor motivación para trabajar

Manolika SILVA ROSALES

A través de redes sociales, Julio León Trujillo agradeció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber reconocido y reasignado su diputación plurinominal, confirmando que cumplió con todos los requisitos legales para representar a Morena en el estado.

La sentencia emitida por la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JRC-173/2024 confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Colima, dictada en



Foto Facebook Julio León
Julio León agradeció a la Sala Superior del TEPJF, por haber reconocido su diputación plurinominal.

el juicio SUP-REC-15035/2024 y sus acumulados. Esta resolución modificó el acuerdo IEE/CG/A116/2024 del Instituto Electoral local, relacionado con la asigna-

ción de diputaciones locales por el principio de representación proporcional en la entidad.

En sus declaraciones, Julio León expresó que la confianza de la ciudadanía será su mayor motivación para trabajar incansablemente por el bienestar de las familias de Colima.

SE VULNERA REPRESENTACIÓN DE MINORÍAS: PAN

Por su parte, la dirigente del PAN en Colima, Julia Jiménez, comentó que la Sala Superior del TEPJF dio una resolución que vulnera la representación de las minorías en el Congreso local, "menospreciando a las y los más de 44 mil colimenses que ejercieron de manera libre su voto en las urnas por el PAN".

Esta decisión deja sin curul a Amalia Castell Ibáñez, quien se encontraba en la posición número dos de la lista plurinominal del PAN.



Foto Facebook Congreso del Estado

El Congreso del Estado aprobó la minuta de reforma constitucional que traslada la Guardia Nacional a la jurisdicción de la Sedena.

Aprueba Congreso otras dos reformas de AMLO

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó ayer la minuta de reforma constitucional que traslada la Guardia Nacional (GN) a la jurisdicción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

De igual forma, en la sesión extraordinaria de ayer se aprobó la minuta correspondiente a la reforma constitucional que establece derechos para los pueblos originarios.

En el caso de la Guardia Nacional, se reformaron 12 artículos de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de establecer que esa dependencia estará integrada por personal de origen militar con formación policial.

Igualmente, se precisa que el comandante de la GN será designado por la titular del Poder Ejecutivo, a propuesta de la Sedena.

El coordinador de los diputados del PAN, Crispín Guerra, criticó la premura para aprobar la minuta de reforma cuando se pudo haber dejado a la próxima legislatura que entra en funciones a partir de la siguiente semana.



Foto de Efraín Medina Soto

MAL ASPECTO

En varios puntos de la zona conurbada de Colima-Villa de Álvarez se encuentran abandonados desde hace años paraderos de las rutas de transporte único

incluyente, generando un mal aspecto. En la imagen, en las afueras del espacio donde se encontraba la Comercial Mexicana, en Villa de Álvarez.

Directivos y colaboradores de

DIARIO DE COLIMA

Nos unimos a la pena que embarga a la familia del Sr.

Miguel Carrillo Murillo

por su sensible fallecimiento

Extendemos nuestras condolencias a todos sus familiares y amigos deseando que encuentren una pronta resignación.

Colima, Col., 26 de septiembre de 2024



OPINIÓN



Todo parece indicar que, al asumir el cargo como presidenta constitucional, Sheinbaum optará por la continuidad y las ideas predominantes.
JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

La clave de la reorganización de la GN en la Sedena se localiza en la estrategia de seguridad nacional que defina la presidenta Sheinbaum.
CARLOS RAMÍREZ

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES Ayotzinapa: regreso sin gloria

EL caso Ayotzinapa no fracasó, como dijo López Obrador, porque les falló el testimonio de Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, el jefe de sicarios de los Guerreros Unidos (GU) que el anterior fiscal especial Omar Gómez Trejo y el entonces subsecretario Alejandro Encinas transformaron en un testigo protegido a modo para tratar de comprobar la tesis del crimen de Estado, involucrando falsamente y sin pruebas a militares en el crimen.

Hoy ha vuelto a prisión, lo mismo que otros de los 70 sicarios liberados por la Fiscalía especial durante este sexenio. Toda la acusación que construyeron Encinas, Gómez Trejo y Vidulfo Rosales, asesor de los padres de Ayotzinapa, está basada en los testimonios de sicarios de GU que participaron en el secuestro y asesinato de los jóvenes y que se convirtieron en testigos protegidos a partir de 2020, muchos años después de haber confesado sus crímenes, a cambio de obtener su libertad.

En diferentes trabajos que hemos publicado sobre el tema, destacan testimonios de testigos como Ernesto Ramírez Gómez, *Neto*. Su primera declaración fue en 22 de febrero de 2021. Dice que otro sicario le dijo que había policías y soldados que trabajaban para GU, y que *El Negro*, le había dicho que se llevaron las bolsas con restos de los jóvenes con "los verdes" porque estaban tardando mucho en quemarse.

En abril de 2023, dijo que no sabía de dónde eran los soldados, pero que suponía que eran de Iguala. En enero de 2024, súbitamente recuerda no sólo los rostros, también nombres completos de los soldados.

Carlos Leyva González, *Carla*, fue otro testigo estrella. Dijo en noviembre de 2020 que comenzó a trabajar con GU en 2010. Identifica a Sidronio Casarrubias como jefe de su grupo y dice que para GU trabajaba un policía ministerial apodado *El Guacho*, que los protegían policías ministeriales y estatales y un capitán del ejército. Identifica a dos militares.

En enero de 2021, *Carla* da otra declaración, en ella asegura que uno era del 27 batallón de infantería. Ningún elemento del batallón coincide con la descripción. El 6 de mayo declara una vez más: le muestran fotos, reconoce a unos policías municipales y de tránsito, pero no identifica a ningún militar. En enero de 2024, al igual que *Neto*, repentinamente recuerda a siete elementos militares, sus nombres, apellidos y sus datos personales.

El Cabo Gil, en su primera declaración en 2015, negó su participación en los hechos. Ese mismo día, dice que, como le ofrecieron beneficios en el MP, recuerda que ingresó en GU en 2013. Que a los estudiantes se los llevaron policías de Cocula e Iguala. Una semana después, brinda otra declaración: nunca fue miembro de GU, fue torturado. Hace otra declaración y vuelve a negar estar involucrado en los hechos. En octubre de 2016, vuelve a negar cualquier participación. Pasan 4 años, y *El Cabo Gil* señala como integrantes de GU a otros militares. Que también participaron militares del 41 batallón de infantería. Ese batallón estaba desplegado en otro rincón del país.

El Cabo Gil, cada vez que se estancaban las acusaciones, hacía nuevas declaraciones: una en 2020, otra en mayo de 2021, donde recordaba con nombre y apellido a militares. En diciembre de 2021, reconoció en fotos de la Fiscalía a más militares. Para "recordar" los hechos, *Gil* necesitó 11 declaraciones distintas y contradictorias a lo largo de 10 años. Hoy, vuelve a estar detenido.

El caso Ayotzinapa dio un giro de 360 grados para regresar a donde estaba en 2018.

EDITORIAL

Confrontación sin retorno

LEUEGO de que una jueza del estado de Veracruz ordenara eliminar la publicación de la reforma al Poder Judicial del *Diario Oficial de la Federación*, señalado que "privilegiar el orden público e interés social por encima de los derechos humanos representaría una violación al artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de inaceptable dicha resolución, pues consideró que esa decisión jurisdiccional fue emitida por un órgano que no tiene

competencia, y la calificó como una intromisión grosera a las funciones y facultades del Legislativo.

Monreal pidió al INE continuar con la organización de la elección extraordinaria, para que en junio de 2025 sean electos por voto popular ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces federales, pasando sobre la indicación del mayor tribunal de la nación.

Las posturas están bien definidas: el Poder Judicial de la Federación insistirá en frenar por medios legales la enmienda recién aprobada, en tanto que el diputado morenista, fanático integrante de la 4T, se mantendrá en

su negativa de dar marcha atrás a la polémica reforma.

La confrontación sume al país en la incertidumbre, pues se corre el riesgo de que un asunto tan delicado como la integración del Poder Judicial de la Federación adolezca de ilegalidades que vicien de origen todas sus futuras resoluciones, lo que llevaría al país a una situación de ingobernabilidad. Tendrán que buscarse en lo inmediato puentes que permitan encontrar una solución al conflicto.

Una cosa es clara: Monreal, con su postura, ha demostrado que para él la Constitución tiene el mismo valor que un trozo de papel...

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS



Réquiem de un sexenio

EL preámbulo para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum está en marcha, pues el próximo 1 de octubre asumirá el cargo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para dar comienzo a un sexenio más, encaminado esta vez en el escenario donde los aspectos favorables a su causa se orientan particularmente desde el instituto político con el cual fue presentada como candidata el pasado 2 de junio, resultando ganadora de estos comicios electorales.

Dichos comicios determinaron la composición del Congreso de la Unión, así como la definición en los congresos locales hacia la mayoría de los curules y puestos de elección, generando a primeras luces que las decisiones del próximo gobierno puedan concretarse definitivamente, como ha acontecido en la recta final del gobierno

del actual Ejecutivo.

Ante esta situación, es interesante destacar la siguiente cuestión: ¿el sexenio que se avecina, se desarrollará bajo una continuidad o tendrá sus propios matices y diferencias con el anterior?

La respuesta bajo este cuestionamiento puede entenderse desde dos aspectos puntuales: la lógica de preservar los programas y políticas que hasta el momento han sido el estandarte y emblema tantas veces mencionado del Gobierno que finaliza; o por el contrario, disenter o diferenciarse desde la intención de disminuir la polarización, a efecto de lograr mayor estabilidad y consenso en las distintas temáticas que tendrá enfrentar en unos días.

Esto a partir de un panorama en el que deberán asumirse las repercusiones de las decisiones que hasta el momento han sido tomadas; sin embargo, todo parece indicar que se optará por la continuidad y las ideas predominantes que conducen por rubros a debatir. Un ejemplo de esto son las relaciones diplomáticas y el actual escenario internacional por parte de nuestro país.

Los efectos referentes a las reformas descritas en semanas anteriores, sobre todo en transparencia y acceso a la información, quedarán dentro de las posibilidades del tiempo y la toma de decisiones que se visualicen, más allá del poder, y más sobre México.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Crisis de inseguridad

EL tono, contenido y retórica del debate legislativo para aprobar en el Senado la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena se volvió a quedar en la superficie: un cuerpo de seguridad civil sin militarismo.

La discusión en las dos cámaras eludió las tres preguntas básicas sobre la dimensión real de la configuración del crimen organizado: ¿están conscientes los legisladores de la capacidad de organización, fuego y activismo violatorio de Derechos Humanos y reglas democráticas que demuestran las formaciones del crimen organizado en toda la República?; ¿son suficientes las reglas civiles que se crearon para proteger primero los derechos de los delincuentes, cuando las bandas criminales hoy matan sin piedad a civiles?; ¿han estado consciente en la oposición de que una organización de seguridad carecerá de capacidad de respuesta frente a la brutalidad de las bandas delictivas?

La respuesta es una: la alianza GN-Sedena es la última línea de defensa del Estado contra el avance de la

criminalidad en violencia, poder político y destrucción de la gobernabilidad democrática.

En el debate se percibió un hecho que no pudo ser profundizado: la argumentación del Gobierno federal para fundamentar su propuesta se basa en casi los mismos tesis que tuvo el presidente Calderón en diciembre de 2006, para echar mano de las Fuerzas Armadas en un momento en que la criminalidad había ya rebasado y corrompido a las agrupaciones policiacas de los tres niveles de gobierno.

La decisión de crear la GN se basó en evidencias de corrupción de las diferentes policías federales, al grado de que el exsecretario de Seguridad Pública de Calderón está a punto de ser sentenciado posiblemente a cadena perpetua en EUA por complicidad con el narco. Una nueva policía civil hubiera nacido con los mismos errores y las mismas perversidades y corruptelas de las últimas, por lo que el presidente López Obrador tomó la decisión de que el nuevo cuerpo de seguridad interna debería ser algo más que una policía con limitaciones y perversiones civiles.

La clave de la reorganización de la GN en la Sedena se localiza en la estrategia de seguridad nacional que defina la presidenta Sheinbaum para darle funcionalidad a la nueva estructura de la agrupación.

El otro punto decisivo radica en lo que está a la vista de todos, pero fue soslayado de manera irresponsable por la oposición en el Congreso: el crimen organizado no quiere solo robar al ciudadano, busca sustituir al Estado sus funciones de defensa de la sociedad.

La batalla es entre el crimen organizado y el Estado nacional democrático.

Política para dummies: la política es fin y no pretexto.



JUEVES POLÍTICO

3 años de aborto seguro, legal y gratuito

COLIMA se unió en diciembre de 2021 a esa controversial quinta parte del país que despenalizó el aborto. El primer estado en legislar sobre la interrupción de embarazo voluntaria fue Ciudad de México en 2007; después, el movimiento feminista llamado también Marea Verde tomó mayor fuerza en 2019, cuando se unió el segundo estado, y 2 años después, en cadena, se unieron más, hasta llegar a 2024, con 14 estados en la misma postura.

A propósito del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, conmemorado el 28 de septiembre, es importante conocer que, a nivel estatal, la interrupción del embarazo puede darse hasta el primer trimestre de gestación, pero ¿cuáles son las causas legales que la respaldan?

Con este derecho que permite interrumpir el embarazo hasta las 12 semanas a niñas, adolescentes, mujeres y personas con capacidad de gestar, el Gobierno del Estado de Colima se comprometió a designar módulos de aborto seguro, con personal médico capacitado para su orientación, diagnóstico, atención y seguimiento.

Los causales legales para hacer ejercicio del mismo varían dependiendo del estado, ya que no todos consideran los mismos móviles. La aprobación en Colima fue novedosa en 2021 porque a ella se añadieron dos motivos que no habían sido considerados por estados anteriores: la negación del servicio y de información.

A día de hoy, las causales para la interrupción del embarazo, establecidas en el código penal del estado de Colima, son los siguientes: por violación, aborto imprudencial o culposo, por peligro de muerte, malformaciones genéticas o congénitas graves del producto, alta probabilidad de daño a la salud de la madre, por inseminación artificial no consentida, por negación del servicio u omisión de la información referente a tal tema.

Colima es uno de los estados que abarca la mayoría de las causas por las cuales resulta necesario hacer uso de este derecho, a excepción de la referente a situaciones económicas graves, cuando la mujer o persona gestante tenga una situación económicamente precaria, vigente en Yucatán, con el requisito de tener al menos tres hijos.

Para ejercer este y cualquier derecho, informarse es esencial. Tanto en la capital del estado (Hospital Regional Universitario), como en Villa de Álvarez (Hospital Materno Infantil), Tecomán y Manzanillo (Hospital General del municipio), existen módulos de información y seguimiento a solicitudes de interrupciones voluntarias del embarazo.

En ocasiones, debido al estigma que carga el tema del aborto, resulta difícil ponderar el impacto que su legalización tiene tanto en la autonomía y calidad de vida de las mujeres, como en los índices de pobreza y actos delictivos, la productividad económica y la salud pública de la sociedad.

No solo legalizar; prevenir y acompañar

EN Colima, según el Inegi, desde 2021 existe un decremento de nacimientos registrados de madres de entre 10 y 17 años de edad. El último documento sobre Estadística de Nacimientos Registrados, publicado ayer, señala que Colima es uno de los estados con menos registros, al mantenerse por debajo de los 10 mil registros en 2023.

De manera general, el panorama resulta favorable, pero los retos continúan. El censo indica que, de los nacimientos registrados el año pasado, 520 fueron de madres adolescentes, es decir, entre los 10 y 17 años.

Se han llevado a cabo estrategias que abonan a la educación sexual por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima, de manera colegiada con los ayuntamientos municipales y el gobierno federal: la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, así como las ferias de Educación Integral en Sexualidad son ejemplo del esfuerzo por expandir el alcance de la



educación sexual, a fin de prevenir, en la medida de lo posible, los embarazos adolescentes.

En cuanto al acompañamiento, al inicio del mes en curso se presentó la Ruta NAME, estrategia para identificar casos de menores de edad embarazadas y víctimas de violencia sexual, y ofrecerles servicios de salud de calidad desde la empatía y el enfoque de género, y Derechos Humanos a las infancias y adolescencias.

Aun así, Tecomán se posiciona como segundo lugar de embarazos adolescentes, por lo que, aunque la tasa de natalidad vaya a la baja, es necesario que la calidad en la educación sexual integral en el estado arroje resultados visibles en la población joven, aún más en menores de edad.

La OMS calcula que, cada año, ocurren 33 millones de embarazos no deseados en el mundo. La cobertura anticonceptiva en México es claramente insuficiente, y el estado de Colima es ejemplo de ello, tras lo ya mencionado, pues del sector adolescente, menos de 50 por ciento tiene acceso a información fidedigna que contrarreste el tabú que aún hoy rodea todo tema de índole sexual. Charlas y talleres para jóvenes, no solo en el ámbito estudiantil, son un móvil asequible de implementar y así magnificar el alcance de la educación sexual, lo que no solo aminora el índice de embarazos adolescentes o no planificados, también previene Enfermedades de Transmisión Sexual, mejora la salud reproductiva y, por supuesto, impacta en la salud pública y el bienestar social.

Te acompaño, mujer migrante

EN México, el aborto está regulado por los códigos penales de cada entidad federativa, lo que ha generado una diversidad de legislaciones en torno a su legalidad. A pesar de la percepción común sobre la ilegalidad del aborto en el país, la realidad es que se trata de un servicio de salud legal bajo ciertas condiciones específicas. Hasta la fecha, varios estados han avanzado en la despenalización del aborto a solicitud de la mujer, permitiendo la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación. Entre estos se encuentran la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur, Quintana Roo y Aguascalientes, con la particularidad de que en Sinaloa se permite hasta la semana 13.

A pesar de estos avances, aún existen muchas entidades federativas donde el aborto sigue siendo penalizado o está condicionado a circunstancias muy limitadas, como violación o riesgo para la vida de la madre. Es crucial que se continúe trabajando hacia una postura uniforme en todo el país, que garantice el derecho a decidir sobre el propio cuerpo de manera libre y segura.

Además, es importante destacar que este acceso a la interrupción legal del embarazo no debe limitarse solo a las mujeres mexicanas, también incluir a las migrantes que se encuentran en tránsito por el país. Muchas de ellas, en situaciones de vulnerabilidad, se enfrentan a obstáculos aún mayores para acceder a servicios de salud reproductiva, lo que refuerza la necesidad de una legislación inclusiva y equitativa que garantice sus derechos.

Por lo cual, Ipas México ha desarrollado una nueva

herramienta, llamada Te Acompaño, diseñada para apoyar a mujeres migrantes que han sufrido violencia sexual o que buscan acceder al aborto seguro en el país. Esta herramienta proporciona información gratuita, anónima y segura a través de un chat automatizado, ofreciendo una opción accesible para resolver dudas sobre temas de aborto y anticoncepción. Además, permite a las usuarias conocer sus derechos en casos de violencia sexual y consultar los servicios de salud reproductiva disponibles en México.

El acceso a este tipo de información es fundamental, especialmente para las mujeres migrantes que suelen enfrentarse a barreras adicionales, como la falta de recursos, el idioma y el miedo a denunciar debido a su situación legal en que se encuentran. Esta iniciativa de Ipas México es un paso importante hacia la protección de sus derechos y su bienestar, garantizando que puedan tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva de manera segura y confidencial.

Te Acompaño es una herramienta automatizada a la que se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil, de manera confidencial, pues no recolectan ni comparten datos personales ni ubicación.

Un secreto mundial

“¿VES? ¡Eso te pasa por no cuidarte! ¡Pero bien que andabas de local!”. Frases como estas son solo algunas de las que se llegan a escuchar cuando se sabe que una mujer tomó la decisión de interrumpir su embarazo.

Según la OMS, 61 por ciento de los embarazos no planeados terminan en interrupción voluntaria. Pero, ¿si la estadística es tan alta, por qué no conozco a nadie que haya pasado por esto? La respuesta está en la complejidad del tema, pues para la sociedad es moralmente incorrecto e inaceptable.

El estigma agarra parejo, pero solo a las mujeres, pues muy poco se habla sobre los casos en los que es el hombre quien lo propone, lo decide o simplemente lleva a su pareja al doctor para el procedimiento, sin preguntar o pedir el consentimiento de la misma.

Pero regresando a las acusaciones que sufren las mujeres, no solo son para aquellas que tomaron la decisión sobre su cuerpo. También afecta a mujeres que sufren de una pérdida espontánea, situación que ha llevado a muchas a vivir su duelo en secreto, cosa que poco a poco se ha visibilizado para evitar culpas; sin embargo, hay quienes han caído en la cárcel por falta de legislaciones.

En Querétaro, Dafne, de 28 años, fue sentenciada en 2015 a 16 años de prisión por tener un aborto espontáneo en una tienda departamental para la que trabajaba. El juez dictó sentencia por el delito de homicidio calificado agravado.

Los espacios legales para la interrupción del embarazo desde 2015 a la fecha han tenido un avance, gracias a la presión de grupos feministas y de servidores públicos que escuchan las demandas. Hoy podemos decir que en 18 estados del país, entre ellos Colima, las mujeres pueden decidir libremente. Aunque benéfico, no es suficiente, pues existen 14 estados donde se continúa portando una carga moralmente inaceptable ante la sociedad.

Se tiene la falsa idea de que los embarazos surgen debido a la falta de protección, cuando la realidad es que no hay un método anticonceptivo 100 por ciento eficaz, además de la abstinencia. Sin embargo, una educación sexual digna, completa y gratuita podría disminuir el porcentaje de embarazos no deseados.

Actualmente, en México existen organizaciones que buscan informar a la sociedad y concientizar sobre los altibajos del proceso y métodos anticonceptivos. Algunos ejemplos son Católicas por el Derecho a Decidir, INROADS, Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Marie Stopes México, entre otras. Las mencionadas se encuentran en Ciudad de México, pero algunas cuentan con asesorías en línea.

Sin importar si es legal o ilegal, el aborto es un procedimiento que se lleva a cabo en el mundo, y cerrar los ojos ante esta circunstancia es abrir la puerta a la mala praxis, donde se pierden a miles de mujeres en camas de pseudohospitales. La interrupción del embarazo debe ser una decisión libre y segura.



Foto de Manolika Silva Rosales

Nico Mejía aseguró que los chefs de Colima están destacando a nivel nacional, porque hay una identidad propia en la gastronomía.

EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Presentará Nico Mejía su cuarto libro

El chef, que ha promovido la cocina colimense, dijo que ya se tiene un reconocimiento por las tradiciones culinarias de la entidad

**Manolika
SILVA ROSALES**

El destacado chef Nico Mejía presentará su cuarto libro de gastronomía, titulado Los Volcanes, en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara.

Compartió en entrevista que Colima está tomando su lugar a nivel nacional en gastronomía, por lo que "hemos hecho la colección de la gastronomía colimense y lo dividimos en zonas. Tenemos los valles, las costas, las montañas y Los Volcanes, que sale en octubre al público y se presentará en la FIL a principios de diciembre".

El prestigioso chef que ha promovido la cocina colimense a nivel nacional e internacional dijo que ya se tiene un reconocimiento por los platillos y las tradiciones culinarias de la entidad colimense.

"Colima es la pequeña gran joya desconocida de México. Hasta hace unos 15 años, poca gente sabía lo que había en el estado y en el sur de Jalisco y

Michoacán, pero ahora ya Colima está en boca de todos", sostuvo.

Como chef, Nico Mejía se pregunta qué sería de la gastronomía actual sin la sal, el limón y los cocos de Colima, ya que aseguró que éstos se han convertido en ingredientes fundamentales de la cocina nacional.

"Somos, sin lugar a dudas, un eje importante; somos bendecidos con una tierra con residuos volcánicos mineralizados", comentó.

Finalmente, dijo que también los chefs de Colima están destacando a nivel nacional, porque hay una cocina bien hecha, con identidad propia y con orígenes indígenas.

Cabe recordar que el año pasado, Nico Mejía presentó su libro Valles de Colima, cocina de encuentro y mestizaje, en la Pinacoteca Universitaria del estado, donde resaltó que "los colimotes del futuro lo van a agradecer, porque tener todo esto registrado para esta nueva generación que se está formando, muy diferente a como nosotros nos formamos, esto va a funcionar muy bien".

Entrega gobernadora Indira computadoras a universitarios

**Manolika
SILVA ROSALES**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó computadoras gratuitas a más de 3 mil 990 estudiantes de primer ingreso a licenciaturas e ingenierías de la Máxima Casa de Estudios, Universidad José Martí, Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Isenco), Instituto Tecnológico de Colima y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

En la primera de dos macroentregas que se realizaron ayer, en el recinto ferial de Colima, la mandataria estatal dijo ante más de 2 mil 100 alumnas y alumnos universitarios que por una convicción personal, en el Gobierno del Estado se decidió invertir lo más posible en educación, porque están convencidas y convencidos que es una herramienta igualadora de oportunidades.

Asimismo, destacó el fortalecimiento de ColiBecas Uniformes, la creación de ColiBecas Mochilas y Útiles, así



Foto Gobierno del Estado

Cerca de 4 mil estudiantes de diferentes universidades públicas del estado recibieron computadoras gratuitas ayer, en evento que se realizó en el recinto ferial.

como de ColiBecas Computadoras y Mi ColiBeca para Empezar.

En este tercer año consecutivo que se implementa ColiBecas Computadoras, se beneficiarán más de 17 mil estudiantes de primer ingreso a secundarias y universidades públicas de toda la entidad, con inversión superior a 150 millones de pesos, sostuvo Vizcaíno Silva.

"Se dice que el 75 por ciento de los hogares en Colima tienen internet, pero solamente el 51.9 por ciento tienen una computadora (...) y creemos que si conti-

nuamos con este programa, en unos años más vamos a lograr que en todos los hogares de Colima haya por lo menos un equipo de cómputo", dijo la gobernadora.

Las computadoras son marca ASUS y HP, y tienen características distintas a las de secundaria, porque sus necesidades educativas también son diferentes, por lo que la mandataria les pidió cuidarlas y aprovechar la oportunidad que tienen de estarse formando en la carrera y universidad que eligieron, además de desearles todo el éxito profesional.

Carga y Gana un Auto

Solo Carga \$50 y ya estas participando

usando tu tarjeta de Cliente Frecuente

Solo en

Gasolineras en Manzanillo Gocsa

ESTACIONES PARTICIPANTES

Arboledas / Sevilla
Chavez Carrillo / Tecmán

Instagram: @shellgocsamzoycol
Twitter: ShellGocsa

MUNICIPIOS

EN LA INFONAVIT-LAS HUERTAS

Colonos se niegan a que se reubique espacio deportivo

Los vecinos afirman que los terrenos eran federales y no debieron ser privatizados

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Los habitantes de la colonia Infonavit-Las Huertas se han manifestado en contra del anuncio del Ayuntamiento sobre la reubicación de su área deportiva.

Alfredo Díaz, residente de la colonia, expresó su indignación: "Nos van a quitar la cancha que hemos tenido durante 30 años. En 1985, el Gobierno Federal, representado por Adolfo Ávalos, designó este terreno para una cancha. ¿Cómo es posible que ahora nos digan que tiene dueño?"

Los colonos afirman que los terrenos eran federales y no debieron ser privatizados. "Queremos saber quién los vendió. Nos dicen que el dueño actual está dispuesto a permutarlos, pero el Ayuntamiento no quiere comprarlos porque le parece caro, aunque tienen presupuesto para otras cosas", comentaron.

Díaz y otros vecinos denunciaron la falta de información adecuada por parte del gobierno del municipio. "No hemos tenido reuniones. Todo se ha hecho a espaldas de la comunidad. De repente llegó el dueño y nos informaron que nos quedaremos sin cancha", lamentó.



Foto de Luis Rosales

La denuncia se realizó en la misma cancha, que ya ha sido marcada por el propietario para comenzar su ocupación.

Los colonos están decididos a resistir. "Nos quedaremos en la cancha para evitar su destrucción. No permitiremos que nos quiten lo que es de nuestros niños y jóvenes, lo más valioso de este país", advirtieron. También señalaron que existen otros terrenos que podrían ofrecerse al propietario, pero el Ayuntamiento no ha considerado estas opciones.

Jonathan Castillo, líder social que apoyó la manifestación, respaldó las demandas de

los colonos. "Exigimos que las autoridades respondan. Si hay documentación que respalde la propiedad, queremos verla. Cada colonia debe contar con su área recreativa, y esto no se está contemplando", señaló.

Los colonos también dirigieron un mensaje al presidente municipal, Elías Lozano, y al futuro alcalde, Armando Reyna: "No nos den la vuelta. Queremos que este problema se resuelva y que se respete nuestro derecho a un espacio recreati-

vo", enfatizaron.

La comunidad, que se siente traicionada por las autoridades, advirtió que la falta de espacios recreativos solo facilita que los jóvenes caigan en vicios. "No estamos en contra del progreso, pero exigimos que se respeten nuestros derechos. Este gobierno prometió cambios, y no los vemos", concluyeron.

La denuncia se realizó en la misma cancha, que ya ha sido marcada por el propietario para comenzar su ocupación.

PLAN FAMILIAR

Roberto Campuzano, director de Protección Civil de Tecmán, admitió la necesidad de aumentar la concientización sobre seguridad en el hogar, por lo que es necesario que las familias tengan un plan de contingencia.

Asegura Lupita Solís que habrá apoyo federal y estatal

Manolika SILVA ROSALES

CUAUHTÉMOC.- Lupita Solís, alcaldesa electa, confirmó que tomará protesta el próximo 15 de octubre a las 5:45 de la tarde, evento al cual invitó a todas las familias del municipio.

En cuanto a su próxima administración, afirmó que al municipio le irá muy bien, ya que contará con el respaldo de los gobiernos Federal y Estatal.

Solís explicó que los trabajos de entrega-recepción están por concluir, y desde el inicio se acordó con la actual presidenta, Gaby Mejía, que este proceso se realizaría en un ambiente cordial, lo cual se ha cumplido.

"Estoy muy emocionada y feliz. Estamos trabajando en comisiones en distintas áreas en los trabajos de entrega-recepción. Ha habido un trato armonioso y buena disposición por parte de la administración saliente", señaló.

Durante el proceso de entrega-recepción, comentó que han detectado algunas inconsistencias que serán revisadas a fondo una vez que asuma la Presidencia Municipal.

Asimismo, informó que un día después de asumir el cargo comenzarán las tradicionales Fiestas Charrotaurinas, para las cuales ya están organizando el programa de actividades. Se incluirá un espectáculo gratuito con un artista invitado, cuyo nombre será revelado próximamente.

Faltan espacios recreativos para combatir alcoholismo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La regidora Guadalupe Orozco Vázquez señaló que el consumo de alcohol en la comunidad de Cerro de Ortega se mantiene dentro de un contexto cultural, donde es común que las personas consuman cerveza tras su jornada laboral o durante los fines de semana.

"Es cierto que se consume una cantidad considerable de alcohol, pero no he notado un aumento en los índices; considero que es parte de la cultura local", explicó Guadalupe Orozco. No obstante, reconoció que la falta de espacios recreativos para los jóvenes podría empeorar la situación. "Los jóvenes, al no tener alternativas, suelen reunirse, y lo más accesible que

tienen es consumir cerveza, michelada o tequila".

La regidora destacó la necesidad de que tanto el Gobierno Estatal como el Federal destinen recursos para la creación de áreas recreativas. "Cerro de Ortega necesita inversión en espacios de recreación para los jóvenes, lo cual podría alejarlos del consumo de alcohol y fomentar actividades más salu-

dables", sugirió.

Con este llamado, Guadalupe Orozco busca no solo reducir el consumo de alcohol, sino también promover un ambiente más seguro y saludable para las futuras generaciones. La construcción de espacios recreativos ofrecería alternativas positivas que beneficiarían a la comunidad de Cerro de Ortega y fortalecerían la convivencia social.



Foto de Luis Rosales

Regidora Guadalupe Orozco.



MANZANILLO



RELLENADOS

La delegada de El Colomo, Mirna Macías, informó que ya fue tapado el socavón que se tenía en la carretera libre; sin embargo, señaló que los trabajos se realizaron solo con balastro.

DÍA MARÍTIMO MUNDIAL

El año de romper records

En los primeros 8 meses se han movido 2 millones 602 mil 946 contenedores, lo que representa un crecimiento del 8.5 por ciento

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En 1825, mediante decreto 462 del 21 de octubre, se habilitó el puerto de Manzanillo, tanto para el comercio de cabotaje como para el extranjero, iniciando una nueva historia en el comercio marítimo internacional en México.

Con sus más de 437 hectáreas, operan más de 14 empresas para el manejo de todo tipo de carga, siendo la especialización de este puerto la carga contenerizada.

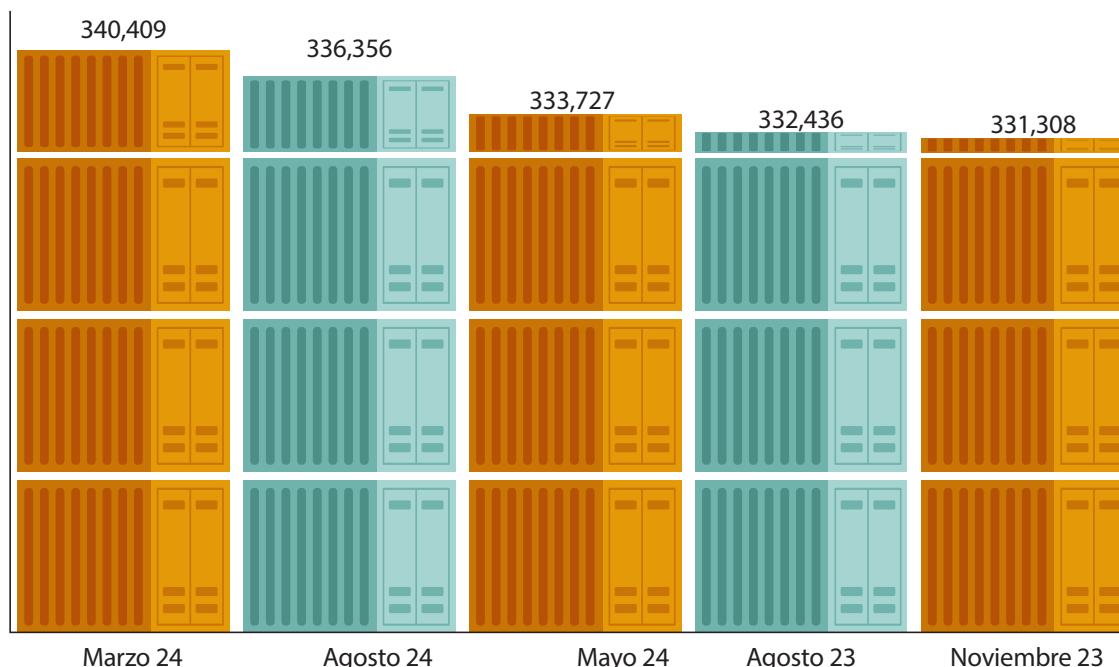
Este 2024, el puerto ha roto todos los récords, entre los que se encuentra la capacidad de recibir buques de grandes dimensiones como el buque APL Fullerton de la naviera CMA CGM, con 397.88 metros de eslora, convirtiéndose así en el buque más grande en arribar al puerto de Manzanillo, seguido del CMA CCM Alexander Von Humboldt y el CMA CGM Marco Polo, ambos con 396 metros de eslora.

Con estos nuevos parámetros, actualmente se considera en las operaciones portuarias escalas normales a buques de 360 metros de eslora, cuya capacidad de carga es entre los 13 mil y 19 mil TEU.

De acuerdo con información reciente de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Manzanillo, en términos históricos, tan solo en 2024, en 5 de los 8 meses transcurridos se alcanzaron cifras récord en el movimiento de contenedores en el puerto.

BONANZA

Cinco de los ocho meses de este año están entre los de mayor registro de movimientos de TEU's en la historia del puerto



Asipona

Esto llevó a un movimiento de 2 millones 602 mil 946 contenedores, lo que representa un crecimiento del 8.5 por ciento, respecto a las 2 millones 399 mil 946 unidades del año anterior.

En el segmento de carga suelta, se alcanzó un importante crecimiento del 11.1 por ciento, facilitado por el cumplimiento de las Reglas de Operación del Puerto, que han permitido agilizar los procesos y dinamizar el manejo de mercancías.

LA MEDIA

Actualmente se considera en las operaciones portuarias escalas normales a buques de 360 metros de eslora, cuya capacidad de carga es entre los 13 mil y 19 mil TEU.

Además, el granel agrícola registró un aumento del 4.8 por ciento, con 1 millón 234 mil 404 toneladas de productos como avena, cebada, semilla de canola y frijol de soya.

DÍA MARÍTIMO MUNDIAL

Hoy, 26 de septiembre, se celebra el Día Marítimo Mundial, una fecha que permite reflexionar sobre la importancia del mar en la historia, y su impacto en el desarrollo de las sociedades.

Desde tiempos remotos el hombre ha estado ligado al mar buscando en sus aguas recursos valiosos, la fascinación por la aventura, la exploración y el descubrir de nuevos horizontes, así como una oportunidad de trasladar productos de un punto lejano a otro, acercando con ello a naciones, y dando lugar a los orígenes del comercio marítimo internacional como lo conocemos actualmente.

La evolución de las embarcaciones ha sido fundamental en

2024

Ha sido el año de los records, donde se han recibido buques de hasta 397.88 metros de eslora.

este proceso, las primeras embarcaciones fueron rudimentarias, construidas a base de troncos de árboles, y eran empleadas para navegar en aguas mansas y poco profundas para la pesca; posteriormente, conforme los avances tecnológicos se dieron, fueron desarrollándose embarcaciones de mayor envergadura, siendo la Goleta de los primeros navíos empleados para el comercio costero, seguido de una evolución en la construcción de navíos hasta los buques de última generación que conocemos actualmente con capacidad de transportar entre 13 mil y 19 mil contenedores.

Sin duda, no se puede hablar de desarrollo, crecimiento económico y bienestar de los pueblos sin hablar del comercio marítimo internacional, pues todo tiene relación directa con la manera en cómo se hacen llegar a distintas partes del mundo los productos que se usan en el hogar y las industrias en el día a día, y es donde los puertos juegan un papel fundamental.

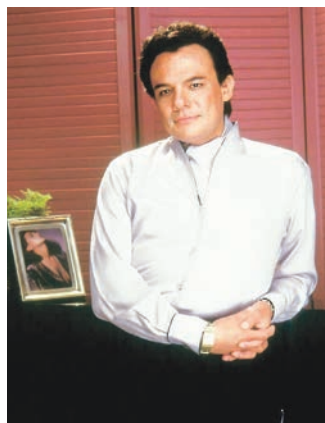
El Día Marítimo Mundial es una oportunidad para reconocer la riqueza y diversidad de nuestra costa, así como la labor de los hombres y mujeres que trabajan en el sector marítimo.

437

hectáreas son en las que operan más de 14 empresas para el manejo de todo tipo de carga, siendo la especialización de este puerto la contenerizada.



ESCENARIO



José José

José José inédito

REDACCIÓN

A unos días del aniversario luctuoso número cinco, Sony Music revivió al cantante José José con un tema inédito titulado *Ya no pienso en ti*, que de acuerdo con la disquera fue grabado en 1978 y fue parte del álbum *Lo pasado pasado*.

El material fue lanzado en Spotify y fue su exesposa y madre de sus dos hijos mayores, Anel, quien invitó a los fans del *Príncipe de la canción* a escuchar el tema y recordar al famoso.

Anel dijo que el material inédito fue hallado por casualidad en la disquera durante las labores de limpieza de su archivo, luego de que un ingeniero se percatara de su existencia oculta en un material almacenado. Tras corroborar la pieza, finalmente confirmaron que se trataba de la voz del ganador del OTI.

Su poderosa voz y su emotivo estilo le permitieron dejar un legado imborrable en la música latina, con éxitos que abarcan varias décadas. Su trayectoria incluye clásicos como *El Triste* y *La Nave del Olvido*, y su influencia sigue presente en la música de muchos artistas actuales. *El Príncipe de la Canción* falleció el 28 de septiembre de 2019, a los 71 años de edad.

Su muerte, causada por complicaciones de salud tras una larga lucha contra el cáncer de páncreas, conmocionó a sus fans y a la comunidad musical. Su funeral fue un homenaje a su vida y carrera, donde miles de admiradores le dieron un último adiós.

EN HOLLYWOOD

Se destapó la cloaca de las fiestas de Diddy

En los últimos días, en el mundo del espectáculo ha surgido un nuevo escándalo que involucra a muchas figuras internacionales

REDACCIÓN

Todo comenzó con el arresto del rapero Sean Diddy Combs, quien fue acusado el martes por fiscales en Estados Unidos por los delitos de extorsión, tráfico sexual por la fuerza y transporte para ejercer la prostitución.

La acusación formal, dada a conocer por el fiscal del distrito sur de Nueva York, señala que para abusar de sus víctimas, Combs se basó en "empleados, recursos e influencia" de su imperio empresarial.

Entre los delitos señalados en la acusación se puede leer tráfico sexual, trabajos forzados, secuestro, incendio provocado, soborno y obstrucción de la justicia.

La detención del rapero se produjo después de una se-

rie de redadas llevadas a cabo por las autoridades federales de EUA en las propiedades de Combs en Los Ángeles y Miami, en medio de una investigación por tráfico sexual.

El abogado del acusado declaró inocente a su cliente; sin embargo, el artista se ha visto involucrado en los últimos meses en una serie de acusaciones que van desde asalto y abuso sexual, incluida una denuncia de su expareja Cassandra Ventura.

En medio de todas estas acusaciones se recordó sus famosas fiestas blancas, que el rapero llevaba haciendo desde 1998 y se caracterizaba por tener a decenas de personajes importantes del mundo del espectáculo entre ellos el Clan Kardashian, Paris Hilton, Katy Perry, Justin Bieber.

La última fiesta blanca oficial registrada, en 2009, tuvo lugar en Los Ángeles.

Han surgido nombres de las celebridades a las que se les está relacionando como víctimas, o bien, quienes participaron en sus famosas fiestas nudistas. El nombre de Justin Bieber se ha



Sean Diddy Combs

convertido en protagonista de la turbia historia.

Pues se recordaron los videos en donde se observa a un Justin de tan solo 14 años de edad acompañado de quien sería su mentor, P. Diddy, con quien pasó 48 horas en su mansión como parte de su entrenamien-

to musical.

Aunque el cantante no se ha pronunciado al respecto, el internet de las cosas hizo de las suyas y revivió un video en donde Bieber asegura que quiere proteger a una joven Billie Eilish para que ella no pase por lo que él vivió.

La Rosa de Guadalupe lo vuelve a hacer

REDACCIÓN

La Rosa de Guadalupe no deja de mantenerse a la vanguardia. En esta ocasión decidió llevar a cabo un capítulo relacionado con la conductora Mariana Echeverría y su polémica participación en un reality show.

El capítulo llevará por título *Lady Mangos*, que es una clara referencia al apodo que recibió la conductora en *La Casa de los Famosos*.

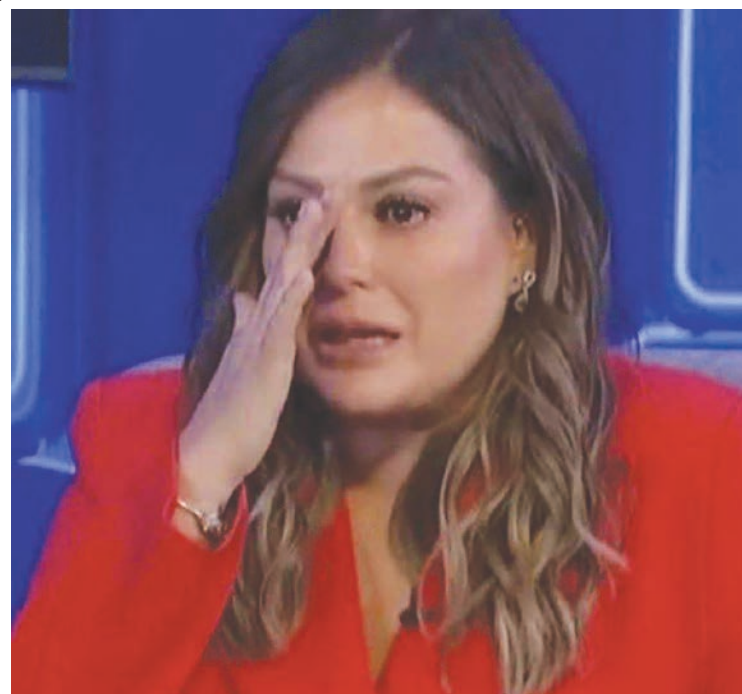
En el adelanto se puede observar al personaje de Marcela, quien es una joven de 28 años de edad con un carácter fuerte, especialmente en lo que respecta a las tareas de la cocina.

El conflicto surge cuando, en su rol como principal provee-

dora del hogar, considera que tiene el derecho de controlar la forma en que se distribuyen los alimentos en su casa.

El punto culminante del capítulo será un conflicto entre Marcela y uno de los influencers, el cual tendrá lugar durante una fiesta donde la protagonista intentará tomar control de los alimentos. Marcela entra en una discusión con una de sus compañeras por un mango, lo que desata un caos entre los personajes y culmina en el apodo de *Lady Mangos*.

En el último mes, *La Rosa de Guadalupe* ha tomado una fórmula de convertir polémicas en capítulos como lo fue *Fan de su relación*, donde hacía referencia a Ángela Aguilar y a Nodal.



Mariana Echeverría

PANTALLA GRANDE

La trayectoria de la diva española Rocío Dúrcal, quien ganó a pulso el título de *La reina de las rancheras*, será narrada en una película biográfica, anunciaron ayer los productores de la cinta.



NACIONAL

A una década de la desaparición forzada de los 43 normalistas, el presidente López Obrador acusó a El Gil y a la periodista Anabel Hernández de entorpecer la resolución del caso

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

Con la promesa de esclarecer el caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador abanderó la causa de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" durante su campaña presidencial.

A una década de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, lo único tangible es el "Memorial a los 43".

Las familias siguen en la búsqueda de justicia y verdad, mientras el caso ha desnudado los profundos vínculos entre las autoridades, el crimen organizado y la impunidad que permea el sistema judicial del país.

Ni la llamada "Verdad Histórica", promovida por el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ni la versión del "crimen de Estado" que presentó el entonces subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, han sido suficientes para resolver el caso.

El 26 de septiembre de 2014, la policía de Iguala detuvo a los estudiantes y, según las primeras versiones, los entregaron al cártel local Guerreros Unidos. De acuerdo a la investigación inicial de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), los estudiantes desaparecidos fueron asesinados e incinerados en un basurero de Cocula, narrativa que fue conocida como la "Verdad Histórica". Sin embargo, esta versión fue ampliamente cuestionada debido a inconsistencias y falta de pruebas concluyentes.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (CoVAJ) realizaron descubrimientos importantes, como la identificación de restos de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre en un lugar diferente al basurero de Cocula, lo que desmiente la versión oficial. Sin embargo, los avances



DE LA "VERDAD HISTÓRICA" A "CRIMEN DE ESTADO"

10 años de Ayotzinapa

“*¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!*”

**Familiares de los
normalistas desaparecidos**

López Obrador, aunque ordenó que se entregaran los archivos resguardados por la Sedena y la extinta Policía Federal, al final respaldó el silencio de los militares, ya que se ha dedicado todo su sexenio a buscar la lealtad de las Fuerzas Armadas.

La mañana del 6 de marzo de este año, normalistas y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa intentaron ingresar por la fuerza a Palacio Nacional, exigiendo ser

recibidos por el presidente López Obrador.

Utilizando una camioneta de la Comisión Federal de Electricidad, el grupo intentó derribar la puerta No. 1 del recinto, causando daños y rompiendo ventanas, pero no logró entrar debido a la activación de un cerco metálico.

Aunque el presidente continuó su conferencia sin interrupciones, fue informado por una reportera sobre la protesta y la demanda del grupo, que asegura



Foto Facebook Tlachinollan

no haber sido recibido desde septiembre de 2023, manteniendo un plantón de varios días en el Zócalo de la Ciudad de México.

El mandatario López Obrador respondió que el subsecretario atendería a los manifestantes, pero él no se reuniría con ellos por el momento, argumentando que aún se estaban llevando a cabo investigaciones.

Consideró que la reunión podría darse en 15 ó 20 días más, cuando hubiera más pruebas sobre la manipulación de información y las responsabilidades de los abogados y organizaciones que, según el mandatario, buscan confrontar a su gobierno.

El presidente acusó a estos grupos de usar el caso como "bandera" en su contra, negando que el gobierno busque dividir a los familiares y normalistas, y reafirmó su compromiso de encontrar a los estudiantes.

El 9 de mayo, los ocho militares imputados por la FGR como presuntos responsables de la comisión de los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada en el caso fueron liberados por orden judicial. En enero pasado, a los soldados se les había otorgado la libertad provisional por primera vez tras cubrir el pago de una garantía por 50 mil pesos, pero al mes

siguiente se les dictó auto de formal prisión acusados de delincuencia organizada.

La liberación de los militares implicados hizo que el 14 de mayo un grupo de jóvenes arro-

“Vamos a conocer lo que realmente sucedió, que se sepa dónde están los jóvenes y se castigue a los responsables. Mi compromiso es no fallarles a las madres, a los padres de los jóvenes de Ayotzinapa”

Andrés Manuel López Obrador

jara explosivos caseros contra la fachada de Palacio Nacional e hiriendo a 26 policías, hecho que el titular del Ejecutivo calificó como "acciones de provocación".

Los jóvenes, compañeros de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, buscaban presionar a López Obrador para que se reuniera con ellos y desbloqueara la investigación, estancada por la negativa del Ejército a entregar documentos clave, con el respaldo del mandatario.

López Obrador también anunció que impugnaría la libertad provisional otorgada a los ocho militares implicados en el secuestro de los normalistas, acusados de desaparición forzada y colaboración con el grupo Guerreros Unidos. La jueza Raquel Duarte Cedillo concedió su liberación a pesar del riesgo de fuga, bajo fianza y otras medidas cautelares. El presidente vinculó esta decisión con las elecciones, acusando al Poder Judicial de favorecer al "bloque conservador".

Los disturbios se suman a una serie de hechos violentos relacionados con el caso Ayotzinapa, incluyendo ataques en la Fiscalía de Guerrero, la quema de la sede del Poder Ejecutivo del Estado, el asesinato de un normalista por un policía y la renuncia de altos funcionarios en Guerrero.

A pesar de los esfuerzos de López Obrador, la tensión entre las familias de los desaparecidos y el gobierno continúa, y la propuesta del presidente de reunirse con las familias el 3 de junio no fue suficiente para calmar los ánimos.

El 26 de junio pasado, en otra *Mañanera*, López Obrador anunció que entregaría su propio informe sobre Ayotzinapa a los padres de los 43 estudiantes y deslindó al Ejército al señalar que "no hay pruebas" en su contra.

El 21 de julio, se dio a conocer que el presidente exoneró al Ejército por el caso en el informe que entregó a familiares de los 43 desaparecidos. En el texto, el mandatario denunció una "venganza" en contra de las Fuerzas Armadas, y aseguró que "nunca hemos dejado de buscar a los jóvenes".

El martes, 24 de septiembre, en una manifestación frente al Senado de la República, padres de los normalistas de Ayotzinapa, acompañados de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y otras organizaciones, protestaron por la falta de resultados y justicia para el caso.

Además, acusaron que el presidente López Obrador es igual que Enrique Peña Nieto, por no cumplir su promesa de hallar a los estudiantes.

Por la noche del martes, en su segundo reporte alusivo a la "Noche de Iguala" sobre el caso, liberado a pocas horas de que se cumpla una década de la desaparición forzada de los 43, el presidente López Obrador acusó al narcotraficante Gildardo López Astudillo, *El Gil*, y a la periodista Anabel Hernández de entorpecer la resolución del caso Ayotzinapa.

Ni la "Verdad Histórica", del gobierno de Enrique Peña Nieto, ni la versión del "crimen de Estado", ambas narrativas provenientes del propio Estado, que intentaron explicar los hechos, llegaron a la verdad que exigen las familias de las víctimas.

Las promesas vacías y los discursos no han llevado a ninguna resolución concreta, perpetuando la impunidad y el sufrimiento de quienes claman por saber la verdad y castigar a los responsables.

¿Cuánto tiempo más pasará para que las víctimas y sus familiares obtengan justicia? Hoy más que nunca, resuena en todas partes: "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".



TRIUNFO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la victoria de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc tras el conflicto con Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal.

Defienden incorporación de la GN en la Sedena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la discusión en el Senado sobre la reforma que integra la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el senador Omar García Harfuch defendió la medida argumentando que garantizará el fortalecimiento y consolidación de esta institución.

García Harfuch destacó que la Guardia Nacional, al estar bajo la Sedena, será una entidad transexenal que continuará su desarrollo a largo plazo.

Rechazó la idea de una militarización, subrayando que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) seguirá diseñando la estrategia de seguridad y que se fortalecerá con una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación.

También mencionó que la

GN se complementará con los ejes del plan de seguridad de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, incluyendo la coordinación entre el Gabinete de Seguridad y las 32 entidades federativas.

"Es una responsabilidad compartida entre la federación y las entidades federativas. Todos tenemos la responsabilidad y obligación de fortalecer nuestras instituciones de seguridad y justicia", resaltó.

Además, recordó que la GN sigue modelos de cuerpos policiales exitosos de Chile, Italia, Francia y España y opera bajo una estricta regulación de derechos humanos y disciplina militar.

Finalmente, advirtió que un retroceso en la consolidación de la GN sería costoso y tomaría años construir otro cuerpo de seguridad desde cero.



Foto Cortesía

Pide Monreal al INE a desacatar suspensión de elección de jueces

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, instó al INE a ignorar la suspensión provisional emitida por el juez Francisco Javier García Contreras, que ordenó detener el proceso electoral para elegir ministros, magistrados y jueces en 2025, conforme a la reforma al Poder Judicial.

Monreal afirmó que la decisión judicial es inválida, ya que proviene de un órgano incompetente y constituye una "intromisión grosera". Señaló que el INE puede continuar sus actividades y que ninguna autoridad debe acatar una orden

que viola la Constitución.

Los legisladores de Morena y sus aliados han desobedecido las suspensiones judiciales que buscan frenar la reforma judicial, al considerar que afectan los derechos laborales y la independencia del Poder Judicial.

La más reciente suspensión, del 24 de septiembre, también impide aplicar las modificaciones constitucionales aprobadas por Morena.

Monreal mencionó la posibilidad de convocar una sesión para declarar la validez de las reformas a la Guardia Nacional y a los pueblos indígenas, permitiendo que el presidente López Obrador las promulgue antes de concluir su mandato.

ORDEN PÚBLICO



Foto X@Blogdelnarco

Desarman a mil policías de Culiacán

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de la 9ª Zona Militar intervinieron las instalaciones de la Policía Municipal de Culiacán y desarmaron a más de mil agentes.

Los policías fueron convocados a las instalaciones de la Policía Municipal para ser desarmados. Se desconoce si volverán a las calles, ya que actualmente ningún agente cuenta con armas de fuego.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, confirmó estar informado sobre el operativo, pero afirmó no poder proporcionar más detalles sobre las acciones de la Sedena en Sinaloa. "Sí, estoy enterado de lo que está pasando, el secretario de Seguridad me estuvo informando, pero no podemos dar más detalles", declaró.

Hasta el cierre de esta edición se sabe que, tras el operativo realizado en el desarrollo urbano Tres Ríos, donde presuntamente se detonaron armas de fuego y se facilitó la fuga de un sicario, ayer se tomaron las instalaciones de la Policía Municipal en la capital del estado.

Se informó oficialmente que los policías municipales estaban realizando labores de vigilancia cuando, supuestamente, fueron atacados y en respuesta activaron sus armas.

La Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a través de redes sociales, anunció que se está llevando a cabo una revisión para contabilizar las armas y el equipo de la Policía Municipal de Culiacán.

Como antecedente, en 2015, en Mocorito, la Sedena ya había desarmado a la Policía Municipal. En 2011, en Ahome, se desarmó a los policías y se detuvo a 133 agentes. En 2008, en Culiacán, también se desarmó a la Policía Municipal por presuntos vínculos con el crimen organizado.

LO ASESINAN MIENTRAS VENDÍA TACOS

Despiden con cariño a Rigoberto *El Tigre* Manzo



Foto Facebook Antiguo

Rigoberto *El Tigre* Manzo fue una gran persona, un ser humano excepcional, un padre dedicado y amigo de todos.

Herederero de tradición taquera, atendió su puesto durante 38 años, volviéndose un personaje reconocido en la zona conurbada

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Rigoberto *El Tigre* Manzo Negrete era una persona muy querida y alegre, conocido por vender tacos frente al Jardín de San Francisco de Almolo-yan, en Colima, cerca de La División.

La madrugada del miércoles fue asesinado en el lugar donde trabajó vendiendo tacos durante más de 38 años.

Nacido el 15 de febrero de 1970, era un buen padre, buen amigo y amante del fútbol y la música.

El equipo de fútbol FC Arboledas expresó su pesar con estas palabras: "Hoy nos despedimos con el corazón lleno de tristeza, pero también con la gratitud de haber compartido momentos con Rigoberto Manzo Negrete, *El Tigre*. Su recuerdo vivirá siempre en nosotros, y aunque su ausencia nos duele, su legado de amor, bondad y fortaleza seguirá siendo una luz en nuestras vidas. Descansa en paz, Rigoberto Manzo Negrete, *El Tigre*".

ASESINATO

En Zacatecas, un grupo armado ingresó a una vivienda en la calle Limón, donde ejecutaron a tres mujeres y dejaron a una cuarta herida. Posteriormente, prendieron fuego a la casa.



DESTRUYEN ARMAS

Ayer por la mañana, en las instalaciones de la Vigésima Zona Militar, en el municipio de Colima, se realizó la ceremonia de destrucción de armamento decomisado y puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Erasmus Bravo Velázquez, teniente coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor y comandante interino del 29º Batallón de Infantería, informó que en el acto se destruyeron 124 armas cortas, 41 armas largas, 331 cargadores y 3 mil 558 cartuchos de distintos calibres. Las armas, cargadores y cartuchos fueron decomisados en acciones coordinadas por los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de preservar la paz y la seguridad.

Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado



aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

KIA sportage impecable, 2016, factura y servicios de agencia, \$295,000. Cel. 312-193-05-81.

SE VENDE Chevy pop, modelo 1996, blanco, 2 puertas. Tel. 312-120-13-11.

bienes raíces

venta

SE VENDE HOTEL EN CUYUTLÁN, 30 HABITACIONES, RESTAURANTE, ALBERCA, CHAPOTEADERO, ACIENTADO, EXCELENTES CONDICIONES, A SOLO 50 METROS DE LA PLAYA. INFORMES 312-132-19-21.

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta

RENTO casa 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa, Bosques de Cipreses 559, a 2 cuerdas Central de los Rojos, 2 recámaras, sala, comedor, cocina integral, cochera, 2 1/2 baños. Cel. 312-133-60-51, 312-153-91-46.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, 2 recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

RENTO local centro Colima. WhatsApp/llamada Inf. 312-554-53-28. Atención, trato directo propietario.

terrenos



ADELANTITO Zentralia vendo terreno lugar exclusivo 9x22m2, colinda parte atrás con jardín, lugar fresco. Tel. 312-314-02-04.

LOTE 10x30 coto campestre privado, Mixcuate, agua, escriturado, \$119,000. Cel. 312-193-05-81.

SE VENDEN 9 LOTES EN FRACCIONAMIENTO BUENAVISTA, VILLA DE ÁLVAREZ, 8.00 X 24.00 M, EN AV. GRAN HIGUERA. INFORMES 312-132-19-21.

empleos

oportunidades de trabajo



CARNICERÍA El Torreón solicita ayudante de frutas y verduras, responsable, trabajador, adaptación al trabajo en equipo. Sueldo \$2,000 inicial, 6:00am a 4:30pm lunes a domingo, descanso entre semana. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita cajera con experiencia, responsable, honesta, adaptación al trabajo en equipo, sueldo \$1,800 semanal más \$15 pesos diarios por apoyo a transporte, 6:00am a 3:00pm lunes a domingo, descanso entre semana. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

SE SOLICITA empleada doméstica responsable, honrada, lunes a viernes 8:00am a 14:30pm. Incluye lavar, \$350 diarios. Presentar dos cartas de recomendación donde haya trabajado, solicitud, credencial INE copia, comprobante de domicilio en Paseo del Oro No. 705, fraccionamiento Valle Dorado. Tel.: 312-132-36-46. Sra. Gloria.

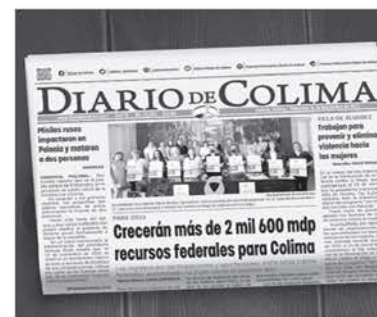
SOLICITO ASISTENTE: SEÑORA 24-50 AÑOS, PARA ATENDER PERSONA CON DISCAPACIDAD, LUNES A SÁBADO. TEL. 312-170-79-06.

¡QUÉ CHIDO SERÍA TENER
EL RITMO
DE MI HERMANA!



SUDOKU

4							3
1	5	9		7	3		6
	2	3			9		
		4	1		7		
8		2					
					8		
	9			8		2	
					2	3	9
2	3	7	9		1		5



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



Tiradito



E	L	O	S	O	N	A	N	E	A	P	O	A	M	I	P	A	O	E
D	S	I	T	C	P	E	D	U	M	N	C	S	L	J	O	D	O	L
E	M	D	U	A	P	C	P	D	A	A	R	N	R	S	A	A	A	C
E	U	U	A	A	D	O	N	U	A	P	Ó	C	I	T	A	P	Á	P
T	U	Ó	T	R	A	A	R	F	M	O	A	A	R	P	T	B	Ó	A
C	A	C	J	M	E	E	O	I	E	T	E	O	O	N	C	U	I	N
N	A	R	S	A	P	A	E	C	I	C	C	L	I	M	Ó	N	N	R
E	S	A	O	O	T	U	E	L	I	E	J	A	A	T	N	I	F	A
A	O	L	L	I	R	A	M	A	N	P	E	E	U	A	R	E	L	A
T	E	D	O	P	E	E	C	O	A	S	M	C	U	S	L	D	U	S
A	E	E	R	M	B	B	E	A	A	A	L	L	A	N	R	D	E	N
M	A	A	R	M	E	F	C	A	R	I	E	F	R	N	Ó	C	N	C
C	C	M	O	E	R	O	R	I	C	P	A	A	N	I	C	O	C	T
E	Á	R	C	O	Í	E	E	R	E	I	A	N	S	S	U	A	I	L
R	C	O	L	S	C	X	M	N	U	E	P	C	A	M	R	A	A	U
O	I	F	P	M	O	A	A	N	D	C	N	L	C	A	F	R	Í	A
E	D	L	O	I	E	O	L	L	P	A	I	O	J	I	A	P	A	M
T	A	N	R	E	R	O	C	R	U	D	O	Í	F	F	O	L	Ó	A
P	S	A	C	O	N	N	I	S	A	T	P	R	E	O	M	E	E	M

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl}
 1 & \times & \square & \times & \square & = & 6 \\
 + & & + & & - & & \\
 \square & + & \square & - & \square & = & 7 \\
 \times & & - & & + & & \\
 \square & - & \square & \times & \square & = & 9 \\
 = & = & = & & & & \\
 9 & 9 & 8 & & & &
 \end{array}$$

- Ácida
- Ají
- Amarillo
- Aspecto
- Carpaccio
- Cocina
- Cortado
- Crema
- Crudo
- Forma
- Fría
- Influencia
- Japón
- Limón
- Peruano



FINANZAS



MISIÓN COMERCIAL

La Agencia Nacional de Proveedores del Sector Automotriz de México, en asociación con How2Go, consultora global de internacionalización, llevará a cabo una misión comercial de la industria automotriz en Brasil.



Foto Freepik

Google también ha enfrentado sanciones en Europa.

Demanda Google a Microsoft por monopolio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Google presentó una demanda ante la Comisión Europea contra Microsoft, acusándola de prácticas monopólicas en el mercado de la nube.

Según Amit Zavery, director de Google Cloud, Microsoft bloquea a los clientes de trasladar sus cargas de trabajo a plataformas competidoras, como Google Cloud o AWS, al imponer altos costos y limitaciones en licencias de software.

Esto incluye incrementos de hasta un 400 por ciento en precios y restricciones en parches de seguridad.

Google asegura que Microsoft ha implementado estas restricciones desde 2019, estableciendo múltiples barreras para el uso de su software en otras nubes.

La Comisión Europea ya ha investigado a Microsoft por prácticas anticompetitivas, como el caso de su herramienta Teams.

Pese a ajustes recientes, Bruselas considera que los cambios son insuficientes y continúa vigilando a Microsoft, que busca evitar una multa similar a la de 561 millones de euros que recibió en 2013.

Google, que también ha enfrentado sanciones en Europa, espera una respuesta rápida a su demanda.

La empresa ha sido multada con más de 8 mil millones de euros por diversas infracciones de competencia, incluyendo una multa de 2 mil 400 millones por abuso en el mercado de búsquedas en línea.

MÉXICO, CON GRADO DE INVERSIÓN

Preocupan deterioro fiscal, reformas y Pemex: Moody's

La calificación actual del país es "Baa2" con perspectiva estable

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La agencia calificadora Moody's expresó preocupaciones sobre el deterioro fiscal, la debilidad económica y la presión financiera que representa el apoyo a Pemex.

Sin embargo, a pesar de las recientes reformas judiciales y otros cambios estructurales en México, Moody's sigue manteniendo la calificación del país en grado de inversión.

Durante el evento anual "Moody's Inside Latam México", Renzo Merino, analista soberano para México, destacó que aunque la calificación actual del país es «Baa2» con perspectiva estable, existe incertidumbre en torno a la estabilidad fiscal.

Explicó que un descenso en la calificación es poco probable a menos que ocurra un choque material que afecte seriamente el perfil crediticio de México, como lo sucedido durante la pandemia.

Merino subrayó que hace un

año las expectativas económicas eran más optimistas, impulsadas por el *nearshoring*, con la esperanza de que la llegada de inversiones extranjeras generara mayor crecimiento económico.

Sin embargo, varios de esos proyectos no se han concretado, y el entorno político posterior a las elecciones presidenciales ha generado nuevas preocupaciones.

PEMEX, EL GRAN RIESGO

Por su parte, Roxana Muñoz, analista de Moody's para Pemex, advirtió que la petrolera mexicana podría requerir hasta 20 mil millones de dólares en apoyo gubernamental para 2026 debido a su crítica situación financiera.

Las pérdidas persistentes en sus refinerías y el aumento de las presiones fiscales agravan el desafío para la próxima administración encabezada por la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Moody's alertó que el nuevo gobierno enfrentará un "rompecabezas fiscal", presionado tanto por el elevado apoyo financiero a Pemex como por el gasto en programas sociales.

Aunque en un escenario optimista, la nueva administración



Foto Freepik

Hace un año las expectativas económicas eran más optimistas, impulsadas por el *nearshoring*.

podría considerar medidas como una mayor apertura a la inversión privada, la situación fiscal de Pemex sigue siendo una fuente de riesgo para las finanzas del país.

Con esta perspectiva, Moody's confirma que México mantendrá su grado de inversión, pero el panorama económico y fiscal sigue siendo frágil ante los desafíos que enfrenta.

Mercado Pago intensifica la competencia en México

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mercado Pago, la fintech de Mercado Libre, ha dado un paso estratégico en el sector financiero al presentar formalmente su solicitud ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para convertirse en un banco digital.

Con su entrada en el sector bancario, Mercado Pago promete aumentar la presión competitiva sobre las instituciones tradicionales, al tiempo que refuerza la tendencia de crecimiento de los bancos digitales en México, un país donde la inclusión financiera sigue siendo un reto.

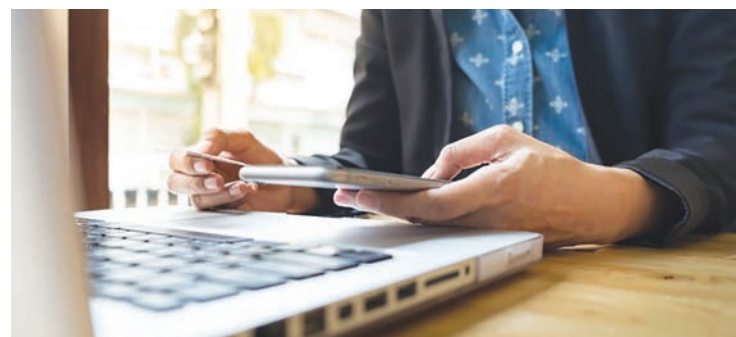


Foto Freepik

En mayo, Mercado Pago anunció su intención de obtener una licencia bancaria.

Tras cumplir con los requisitos necesarios, la empresa envió la documentación en septiembre, lo que marca el inicio de su transformación hacia una institución bancaria completamente digital, sin sucursales

ni físicas ni trámites presenciales.

En mayo, Mercado Pago anunció su intención de obtener una licencia bancaria, sumándose a otras fintechs como Finsus, Nu y Konfío, que también buscan redefinir el

panorama bancario en México.

Pedro Rivas, director general de Mercado Pago, afirmó que con esta licencia la empresa se transformará en el "banco digital número uno de México", permitiéndoles innovar y expandir los servicios financieros a millones de usuarios.

Rivas reiteró el compromiso de democratizar el acceso a estos servicios, clave para un país donde gran parte de la población sigue sin acceso bancario tradicional.

Mercado Pago ya se posiciona como la segunda cuenta digital con más usuarios en México, y a través de su aplicación, ofrece una amplia gama de productos financieros como tarjetas de crédito y débito, préstamos personales y créditos a empresas.

También permite el envío de remesas, seguros de vida, coberturas contra accidentes, pago de servicios, y recargas del TAG y de la tarjeta de movilidad integrada de la Ciudad de México.



INTERNACIONAL



INACEPTABLE

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, calificó de "inaceptable" e "inexplicable" la decisión del Gobierno mexicano de no invitar al rey Felipe VI a la investidura de la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum.

ANTE LA ESCALADA ENTRE ISRAEL Y HEZBOLÁ

Biden advierte "guerra total" en Medio Oriente

Señala que "todavía hay la oportunidad de llegar a un acuerdo que podría ser un cambio fundamental para toda la región"

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió este miércoles de la posibilidad de una "guerra total" en Oriente Medio, después de que Israel pusiera en alerta a sus tropas ante una posible entrada en Líbano.

"Una guerra total es posible", dijo Biden a la cadena ABC. "Lo que creo es, también, que todavía está en juego la oportunidad de llegar a un acuerdo que podría ser un cambio fundamental para toda la región", añadió.

Biden pareció plantear la posibilidad de un alto el fuego en Líbano, donde los ataques israelíes contra el grupo terrorista Hezbolá han matado a más de 600 personas esta semana, según datos del movimiento proiraní.



Foto Facebook The White House

Biden planteó la posibilidad de un alto el fuego en Líbano, donde los ataques contra Hezbolá han matado a más de 600 personas.

"Existe la posibilidad -no quiero exagerar- de que si logramos un alto el fuego en Líbano, podamos ocuparnos también de Cisjordania", afirmó Biden.

Israel lleva a cabo operaciones en la Cisjordania ocupada desde finales de agosto contra terroristas de Hamás.

Pero "también tenemos que ocuparnos de Gaza", re-

teró el presidente, cuando se han estancado las negociaciones para un alto el fuego en la guerra librada por Israel contra Hamás desde los ataques cometidos por combatientes del grupo palestino el 7 de octubre.

"Pero es posible y estoy empleando toda mi energía y la de mi equipo en conseguirlo. Hay un deseo de ver un cambio en la región", afirmó.

El presidente estadounidense también presionó al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para que abandone su oposición a la creación de un Estado palestino independiente.

"No estoy de acuerdo con su postura. Tiene que haber una solución de dos Estados", en opinión del gobernante demócrata.



Foto TASS

En la ciudad de Vilyuchinsk, ayer fueron recibidos los submarinos nucleares rusos *Emperador Alejandro III* y *Krasnoyarsk*.

Vladimir Putin: apoyo nuclear extranjero será agresión directa

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El presidente ruso, Vladimir Putin, declaró ayer que cualquier potencia nuclear que apoye un ataque contra Rusia será considerada parte de una agresión directa.

En una reunión del Consejo de Seguridad Nacional ruso, Putin anunció cambios en la doctrina nuclear del país.

Según la versión revisada del documento, un ataque por parte de un país no nuclear con el respaldo de una potencia nuclear será visto como "un ataque conjunto contra la Federación Rusa".

Sin especificar si la respuesta rusa implicaría el uso de armas nucleares, Putin reiteró una advertencia previa a Estados Unidos y la OTAN: permitir que Ucrania utilice armas de largo alcance para atacar territorio ruso podría llevar a una guerra entre Rusia y la OTAN.

Desde que Putin envió tropas a Ucrania en febrero de 2022, ha amenazado con utilizar el arsenal nuclear de Rusia para disuadir a Occidente de apoyar a Ucrania.

La actual doctrina nuclear de Rusia permite el uso de armas nucleares en respuesta a ataques con armas de destrucción masiva, ya sean nucleares o de otro tipo, contra Rusia o sus aliados, o en caso de una agresión con armas convencionales que amenace la existencia del Estado ruso.

EUA sospecha de Bartlett por la muerte de Kiki Camarena

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Nuevos archivos desclasificados revelan que el Gobierno de Estados Unidos tenía sospechas sobre el presunto involucramiento de Manuel Bartlett en el asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena, ocurrido en 1985.

Un memorando enviado desde la Embajada de Estados Unidos en México al director del FBI en 1986 menciona a Bartlett, quien era secretario de Gobernación en ese momento, como posible implicado debido a indicios de corrupción y protección al narcotráfico.

De acuerdo con una investigación de los periodistas

leva Jusionyte, Ioan Grillo y Juan Alberto Cedillo, este nuevo archivo desclasificado, señala que las sospechas son sólidas, algunos fragmentos están testados.

Bartlett ha negado repetidamente las acusaciones.

"Legat, la Ciudad de México tiene fuertes sospechas de que (testado) las actividades de protección contra narcóticos... llegaron al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz. Si bien se trata de simples sospechas sólidas debido a los indicios de corrupción generalizada y actividades de extorsión de (testado), no es difícil concluir lógicamente que estas actividades en última instancia benefician a los principales lí-



Foto Facebook

Manuel Bartlett, exsecretario de Gobernación y actual director de la CFE.

deres del gobierno mexicano", menciona partes del memorando revelado.

El agente de la DEA fue secuestrado y torturado por

miembros del extinto Cártel de Guadalajara y que en su momento se culpó a Rafael Caro Quintero como uno de los posibles responsables.



MEXICANOS DE SEATTLE

Aspiran al playoff



Los mexicanos Randy Arozarena y Andrés Muñoz, y el resto de la novena de los Marineros de Seattle se aferran a la posibilidad de colarse al Clásico de Otoño del beisbol de las Grandes Ligas

REDACCIÓN

Randy Arozarena y Andrés Muñoz, representantes tricolores en los Marineros de Seattle, se aferran junto con su novena, a la posibilidad de una clasificación al playoff en el beisbol de las Grandes Ligas, después de derrotar a los Astros de Houston, con un marcador de 8-1.

Un descalabro marcaba el fin de la temporada para los de Washington y el panorama se complicó cuando los Astros se pusieron 1-0 al frente tras un error de tiro de Julio Rodríguez; sin embargo, en el sexto epi-

sodio, un sencillo de Turner mandó a Moore y Robles a la registradora. Ese fue apenas el inicio de la remontada.

En la séptima, los Marineros ampliaron la diferencia: Garver le dijo adiós a doña blanca, después Crawford pisó el plato y Robles alcanzó el pentágono con otro fallo defensivo de Astros.

En el cierre del juego, Moore anotó tras un imparable y Rodríguez se sacó la espina de su fallo que adelantó al local con un cuadrangular entre el izquierdo y el central para recorrer el diamante acompañado de Robles.

Andrés Muñoz colgó el cero el martes pasado y este miércoles se quedó sin actividad, en tanto que Randy Arozarena careció de tino y se fue de 5-0 con cuatro chocolates recetados.

Con el resultado, Seattle se colocó en 82-77 más allá de que su futuro depende de Detroit y Kansas City. Marineros cierra la ronda regular contra Oakland Athletics.

La novena de Seattle tiene tres juegos por delante en la última serie de la temporada regular, los tres juegos son en casa y se disputarán entre el viernes y el domingo.

Kansas City y Detroit tienen récords idénticos de 84-74 con dos lugares disponibles para comodines.

El mejor récord posible para los Marineros es de 85-77, lo que significa que Kansas City o Detroit deben perder los tres partidos que les quedan para ser eliminados.

Los Reales de Kansas City tienen el camino allanado, pues se enfrentan a Washington, que apenas ha podido ganar 69 juegos, mientras que los Tigres se topan con Tampa Bay, que si bien no tiene posibilidad de avanzar, tiene un récord mucho más respetable, con 78 triunfos.